

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **1638** COPROPIETARIOS BAHÍA SERENA, S.L.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad celebrado en Madrid el 29 de marzo de 2019, se convoca a todos los socios de la entidad COPROPIETARIOS BAHÍA SERENA, S.L., a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida de Playa Serena, 67, de Roquetas de Mar, a las 10:00 horas, del próximo día 1 de junio de 2019, a fin de deliberar y, en su caso, adoptar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la sociedad correspondiente al ejercicio 2018, verificado por los Auditores de la Compañía.

Segundo.- Propuesta y aprobación de aplicación del resultado del ejercicio 2018.

Tercero.- Propuesta de aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.- Nombramiento de Auditores, por plazo de un año, para elaboración del informe correspondiente al ejercicio 2019.

Quinto.- Propuesta y aprobación, en su caso, de inicio acciones legales contra socios y terceras personas por los daños y perjuicios causados a la sociedad.

Sexto.- Propuesta y aprobación, en su caso de compensación de gastos por asistencia jurídica en procedimientos judiciales penales.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Delegación de facultades en la Secretaria del Consejo de Administración para la formalización, elevación a público y subsanación de los acuerdos adoptados, facultándola para firmar cuantos documentos sean precisos hasta su inscripción en el Registro Mercantil.

Noveno.- Redacción y aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores para su posterior aprobación.

Se informa a los señores socios que podrán obtener de la sociedad, para su examen, ya sea en el domicilio social o para su envío de forma inmediata y gratuita, previa solicitud por escrito, todos los documentos que han de ser sometidos a aprobación en la Junta General,

Roquetas de Mar, 1 de abril de 2019.- La Secretaria del Consejo de Administración, Ángeles Martínez Gandolfo.

ID: A190019281-1

cve: BORME-C-2019-1638